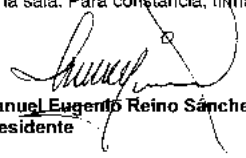
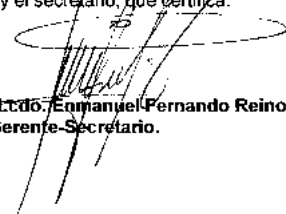


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. Ltda.**

En la ciudad de Cuenca, hoy día lunes treinta y uno de marzo de dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía, y en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Avenida Paucarbamba edificio Work Center quinto piso oficina 508 de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda.: Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos, y el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez; propietarios del 90%, y 02% de las participaciones, respectivamente. Preside el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el gerente Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos, quien informa a la presidencia que existe "quorum", por encontrarse representado el 92 por ciento del capital social pagado, por lo que el presidente declara instalada la sesión. A continuación se transcribe el texto de la convocatoria escrita cursada: "De conformidad con lo establecido en el estatuto, CONVOCATORIA A SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el estatuto, convoco a los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda., a sesión ordinaria de Junta General, a llevarse a cabo el día lunes 31 de Marzo del 2014, a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del "quórum"; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente; 4. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 5. Conocimiento y resolución de la distribución de los beneficios sociales del año 2013; 6. Nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía. La sesión se llevará a efecto en el domicilio de la Compañía, en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508, de esta ciudad. Cuenca, 20 de Marzo del 2014. Atentamente, Manuel Eugenio Reino Sánchez.- Presidente. Nota: La documentación que se conocerá en la junta general se encuentra a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía (calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508)".

Luego de la lectura del orden del día, la junta resuelve aprobarlo con el voto del noventa y dos por ciento de las participaciones presentes. En el punto tres, el gerente da lectura de su informe, y la junta resuelve aprobarlo con el voto favorable del noventa y dos por ciento del capital pagado presente en la sala. En el punto cuatro, se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece y la junta resuelve aprobarlos con el voto favorable del 92% de las participaciones presentes. En el punto cinco, la junta conoce la propuesta de distribución de los beneficios sociales obtenidos en el año dos mil trece, y resuelve aprobarla sin modificación con el voto favorable del 92% de participaciones. En el punto seis se resuelve con el noventa y dos por ciento del capital social presente, renovar al señor Manuel Eugenio Reino Sánchez en la presidencia y al licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos en la gerencia de la compañía. Habiéndose conocido y resuelto la totalidad de los puntos constantes en el orden del día, la presidencia concede un receso para redactar el acta. A las diecisiete horas veinte y cinco (17h25) se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada, sin modificación, con el voto del noventa y dos por ciento del capital pagado, presente en la sala. Para constancia, firman el presidente y el secretario, que certifica.


Manuel Eugenio Reino Sánchez
Presidente


Lt.º Enmanuel Fernando Reino Cobos
Gerente-Secretario.